

III Congreso de la Sociedad Española de Historia del Derecho

Durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2023, entre el Salón de Actos del Instituto Canarias “Cabrera Pinto” y el aula “Tomás y Valiente” de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, se celebró el III Congreso de la Sociedad Española de Historia del Derecho (SEHD). Un nutrido grupo de profesores de Historia del Derecho se reunió en la ciudad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España. El título del Congreso fue “Centros y periferias en la historia del derecho: territorios, pueblos, tiempos, ideas”.

La conferencia inaugural del Congreso corrió a cargo del profesor Ricardo Marcelo Fonseca (Universidad Federal de Paraná). Acto seguido, se organizó un coloquio con las intervenciones de Jesús Vallejo Fernández de la Reguera (Universidad de Sevilla), Carlos Petit Calvo (Universidad de Sevilla), Carlos Garriga Acosta (Universidad del País Vasco), Ezequiel Abásolo (Pontificia Universidad Católica Argentina) y Giovanni Cazzetta, Bernardo Sordi y Paolo Capellini (Università degli Studi di Firenze).

Los mesas siguientes (seis en total) estuvieron compuestas por: María Teresa Manescau Martín (Universidad de La Laguna); Aurelio Santana Rodríguez (Universidad de La Laguna); Mariano Gambín García (Universidad de La Laguna); Carlos Garriga Acosta (Universidad del País Vasco); Gregorio Alayón Díaz (Universidad de La Laguna); Héctor Domínguez Benito (Universidad Autónoma de Madrid); Miguel Pino Abad (Universidad de Córdoba); María Julia Solla Sastre (Universidad Autónoma de Madrid); Cristina Jover Mas (Universidad de Alicante); Yang Yang (Universidad de Alicante); Marta Lorente Sariñena (Universidad Autónoma de Madrid); Gabriel Ángel García Benito (Universidad Autónoma de Madrid); Pedro Luis López Herráiz (Universidad de Salamanca); Antonio Manuel Luque Reina (Universidad Autónoma de Madrid); Fernando Martínez Pérez (Universidad Autónoma de Madrid); Dolores del Mar Sánchez González (UNED); Jon Arrieta Alberdi (Universidad del País Vasco); Carlos Belloso Martín (Universidad de Valladolid); María Francisca Zaragoza Martí (Universidad de Alicante); Roldán Jimeno Aranguren (Universidad Pública de Navarra); Mónica Soria Moya (Universidad de Valencia); Amaia Álvarez Berastegi (Universidad Pública de Navarra); Emilio Lecuona Prats (Universidad de Málaga); Carlos Tormo Camallonga (Universidad de Valencia); Ramón Aznar García (Universidad Jaime I); María Pilar Hernando Serra (Universidad de Valencia); Pilar García Trobat (Universidad de Valencia); Elisabet Velo Fabregat (Universidad Autónoma de Barcelona); Manuel Martínez Neira (Universidad Carlos III de Madrid); Carlos Petit Calvo (Universidad de Huelva); Dámaso de Lario Ramírez (Instituto Figuerola, Universidad Carlos III de Madrid); Daniel Vallès Muñío (Universidad Autónoma de Barcelona).

También, al igual que en ediciones anteriores, se acogió la Asamblea General anual de la Sociedad Española de Historia del Derecho. Para más información acerca de los títulos de las intervenciones y la temática de las mesas, véase la página web <http://www.sehd.es/conferencia-general-anual-2023-iii-congreso-y-asamblea-general/>

Fernando Hernández Fradejas
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)